

Aviso de privacidad integral
Sistema de Registro y Control de Visitantes (SIRCOVI)

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, con domicilio en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines (Periférico Sur) 4124, edificio Zafiro II, piso 1, colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, alcaldía Álvaro Obregón, CDMX, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

a) Personal del INE sin credencial

Identificación:

- Nombre
- Foto
- Placa del vehículo (en su caso)

Laborales:

- Cargo o puesto,
- Unidad Responsable

b) Visitantes

Identificación:

- Nombre
- Foto
- Folio de identificación oficial
- Placa del vehículo (en su caso)

Datos personales sensibles:

No se solicitarán.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Llevar un control de quienes ingresan a los inmuebles del INE (entradas y salidas), cuyo tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del propio Instituto.

a) Personal del INE sin credencial

- Registrar la información de las personas sin credencial de empleado que ingresan a las instalaciones de las oficinas centrales del INE.
- Generar la etiqueta de identificación temporal para el acceso al interior de las instalaciones de las oficinas centrales del INE

b) Visitantes

- Preservar la seguridad de las instalaciones y las personas que ingresan, transitan o permanecen en ellas.
- Controlar el ingreso y la permanencia en los inmuebles del INE, para evitar accesos no autorizados.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, numeral 1, incisos f) y k) de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 50, numeral 1, incisos e) y r) del *Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral*; numerales 7 y 8 del *Protocolo para el Regreso a las Actividades Presenciales en el Instituto Nacional Electoral*.

¿A quién transferimos tus datos personales?

No realizaremos transferencias de datos personales, excepto aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Para ejercer los derechos ARCO, registrados en el Sistema de Registro y Control de Visitantes (SIRCOVI), podrás acudir directamente ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL 800-433-2000.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de las necesidades propias de la citada base de datos, o por otras causas. En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en la página del INE: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la LGPDPPSO.

Fecha de elaboración: 1 de junio del 2021

Fecha de modificación: